



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 210-2018-SERNANP-OA

Lima, 14 SET. 2018

VISTO:

La Carta N° 034-2018-SERNANP-PNH/ADM de fecha 10 de septiembre de 2018, relacionado a la designación de los responsables del manejo de las Cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401424 – Ancash , de la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;



CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Operativa 401424 SERNANP, sede Ancash de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa 401424 SERNANP sede Ancash, la Señora FIGUEROA OSORIO, TANIA AURELIA quien se desempeña en el cargo de Administradora del Parque Nacional Huascarán, hará las veces del Director de la Oficina General de Administración como Primer Titular, así mismo el Señor SALAZAR EUGENIO, MOHOMED RAUL, quien se desempeña como Tesorero, hará las veces de Tesorero como Segundo Titular, por lo que corresponde designarlos como Titulares responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la referida Unidad Operativa;



Con la visación de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y;

De conformidad con el artículo 21°, literal a) del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM y del literal c) del artículo 3° de la Resolución Directoral 031-2014-EF/52.03,

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aprobar el reporte Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 13 de septiembre de 2018, mediante el cual se detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401424 SERNANP sede Ancash, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



**CESAR AUGUSTO MORALES OLAZABAL**

Jefe de la Oficina de Administración  
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :05 AMBIENTAL  
PLIEGO :050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP  
EJECUTORA :001 SERNANP- SEDE ANCASH [401424]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	31668492	SALAZAR	EUGENIO	MOHAMED RAUL	TITULAR	TESORERO	TESORERO UNIDAD OPERATIVA ANCASH	VERIFICADO
01	31664152	RAMIREZ	HENOSTROZA	EDSON AMERICO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFATURA (E) PARQUE NACIONAL HUASCARAN	VERIFICADO
01	32646667	SALVADOR	POMA	MARTIN LUCIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA CAMBIO CLIMATICO	APROBADO
01	31683131	FIGUEROA	OSORIO	TANIA AURELIA	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADORA DEL PARQUE NACIONAL HUASCARAN	APROBADO

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS  
SERNANP  
UNIDAD OPERATIVA - ANCASH  
*Tania Aurelia Figueroa Osorio*  
TANIA AURELIA FIGUEROA OSORIO  
ADMINISTRADORA

Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas Por el Estado  
SERNANP  
.....  
CÉSAR MORALES OLAZABAL  
Jefe de la Oficina de Administración

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba